

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO "PRIETO ROJAS" CIA LTDA.**

En la ciudad de Azogues, a los 7 días del mes de abril del año 2011, en el local de la compañía ubicado en las calles Tenemaza y Emilio Abad, a las 9H00, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado PRIETO ROJAS los siguientes: Luis Antonio Prieto, Oscar Eugenio Prieto, Luis Enrique Prieto, Segundo Suárez, Hernán Simbaña, Oswaldo Prieto y Eloy Prieto, con el afán de evacuar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el Periodo 2010;
2. Informe del Comisario por el periodo 2010;
3. Aprobación del Balance correspondiente al periodo fiscal 2010.

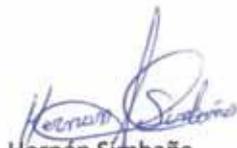
El presidente, una vez que ha constatado la concurrencia de los socios, declara instalada la sesión y dispone se desarrolle el orden trazado.

1.- Informe de Gerencia por el periodo 2010.- El presidente solicita al Representante Legal de la Institución de a conocer los pormenores del manejo administrativo y financiero del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, el Gerente hace uso de la palabra, y mediante la presentación del Balance y el sustento del mismo por medio de facturas de ingresos y egresos deja constancia de sus actividades, a la vez hace un breve análisis de la situación jurídica de la institución incitando a los socios a seguir trabajando por días mejores. Solicita a la vez hagan sus observaciones con respecto a ésta información, a fin de aprobarlo o repudiarlo para los fines pertinentes, la sala de manera mayoritaria aprueba dicho informe ordenando se siga con el curso respectivo.

2.- Informe del Comisario por el periodo 2010.- El presidente toma la palabra y solicita al comisario de a conocer su informe, el comisario en mención ratifica en su informe lo indicado por el gerente, y pone de manifiesto que para tranquilidad de cada uno de los socios la Empresa se encuentra debidamente estructurada.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo fiscal 2010.- El presidente hace uso de la palabra y solicita a la Sala se legitime y se apruebe el balance, luego de haber escuchado los informes antes dados a conocer, la Asamblea manifiesta su acuerdo y aprueba el balance correspondiente al periodo 2010 de manera mayoritaria.

Al haberse resuelto los puntos a tratar, el presidente declara concluida la sesión.
Para constancia de lo actuado firman,


Hernán Simbaña
PRESIDENTE


Eloy Prieto
GERENTE